



DECRETO ALCALDICIO N° 2408

APRUEBA LLAMADO A LICITACION Y BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS

REQUINOA

13 SEP 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.  
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Memo N° 1367 de fecha 11-09-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a LICEO REQUINOA, mediante la cual solicita ADQUISICIÓN DE ASESORIA Y TUTORIA A LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA COMPRESIÓN LECTORA, a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), llamado a Licitación Publica, y la necesidad de aprobar Bases Administrativas, Tecnicas y comisión evaluadora, con cargo a LEY SEP  
El decreto Alcaldicio N° 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023

DECRETO

APRUEBASE, llamado a Licitación Publica a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ADQUISICIÓN DE ASESORIA Y TUTORIA A LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA COMPRESIÓN LECTORA, y las Bases Administrativas y Tecnicas, para LICEO REQUINOA  
APRUEBASE, la siguiente comisión evaluadora  
- SILENE POZO FAJRE (DIRECTORA)  
- DANIELA ANDREA AGUILAR LOYOLA (JEFE UTP ENSEÑANZA MEDIA)  
- MARÍA VICTORIA ANDAUR GÓMEZ (JEFE UTP ENSEÑANZA BÁSICA)  
CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a LICEO REQUINOA, a la cuenta 215.22.11.002.000.000 Cursos de Capacitación

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

  
  
**LEYLA GONZALEZ ESPINOZA**  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
  
**WALDO VALDIVIA MONTECINOS**  
ALCALDE

WVM/LGE/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)